



Municipio de Villavicencio

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACION: el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

El municipio de Villavicencio – Secretaría de Competitividad y Desarrollo mediante la Dirección de Desarrollo Rural tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1876 de 2017 que tiene por objeto la creación y puesta en marcha del sistema nacional de innovación agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación. La cual crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA y crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación.

En atención a lo anterior, el objeto contractual denominado: **"Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo y/o acompañamiento continuo al sector agropecuario, en el marco del proyecto de asistencia técnica integral "EL CAMPO CAMBIA CONTIGO" de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo del Municipio de Villavicencio, Meta.**", representa un insumo significativo para las actividades y los fines estipulados dentro del desarrollo de los programas de la Secretaría, ya que por las necesidades técnicas específicas del mismo se requiere la contratación de un **profesional especializado** con experiencia que permita cumplir de manera óptima las tareas a desarrollar, con capacidad de aportar acciones de mejora y avances necesarios de los procesos que se llevan a cabo para dar el cumplimiento del proyecto **"PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL "EL CAMPO CAMBIA CONTIGO" PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"**, al igual al cumplimiento de metas y objetivos de La Secretaría de Competitividad y Desarrollo.

Tratándose de un proceso de Contratación de servicios **profesionales** se requiere un servicio donde la obligación de hacer se manifiesta de manera explícita, es decir, INTUITU PERSONAE; y como requisito esencial del mismo, la persona del otro contratante, ya sea por su determinada calidad, profesión, arte u oficio, o bien por su solvencia o responsabilidad económica, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios legales con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda, lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. ¿La Secretaría de Competitividad y Desarrollo requiere de un profesional Ingeniero Agroindustrial especializado?

Sobre este punto la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo tiene la necesidad de contratar los servicios de un **profesional Ingeniero Agroindustrial especializado** individualmente considerado, para la **"Prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo y/o acompañamiento continuo al sector agropecuario, en el marco del proyecto de asistencia técnica integral "EL CAMPO CAMBIA CONTIGO" de la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo del Municipio**



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR
EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

de Villavicencio, Meta.”, con el fin de ejecutar actividades encaminadas para llevar a cabo tareas de funcionamiento propias de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo relacionados con la ejecución del proyecto de inversión denominado “PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL “EL CAMPO CAMBIA CONTIGO” PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META” registrado con el código BPPIM del sistema de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión **SSEPI No 2020 – 050001 – 0037**. Tareas que no forman parte del giro ordinario de la entidad y que son necesarias solamente para ejecutar componentes específicos del precitado proyecto. Para lo que corresponde se deja constancia que la meta de la presente contratación es del Plan de Desarrollo para el periodo 2020 – 2023 “Villavicencio cambia contigo”, del Eje 3: Economía para el empleo y empleo para la economía, programa: (11) Empleo y economía solidaria, Producto asociado al programa: (133) Prestar el servicio de asistencia técnica integral del sector agropecuario para campesinos, pequeños y medianos productores. línea base: 0, meta producto 2020 – 2023: 1000.

En todo caso siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a un **profesional** especializado individualmente considerado por encontrar que los servicios que presta el mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad.

2. ¿Cuál es la experiencia requiere el un profesional Ingeniero Agroindustrial especializado?

El Municipio de Villavicencio – la Dirección de Desarrollo Rural previo los estudios correspondientes requieren contratar una persona natural, cuya actividad sea la requerida para la ejecución del proyecto “PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL “EL CAMPO CAMBIA CONTIGO” PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META” con experiencia en la en el sector público, mediante los títulos **profesionales y de especialización**, además de las certificaciones laborales pertinentes.

Especificaciones técnicas o condiciones del servicio: se requiere un **profesional Ingeniero Agroindustrial especializado**, que cuente con **VEINTICUATRO (24) MESES** con especialización y conforme a las reglas de equivalencia de experiencia general en el sector público y/o privado, conforme al concepto 077761 de 2020 Departamento Administrativo de la Función Pública.

Haciendo referencia al nivel de riesgo que pudiera presentar la contratación que se plantea, este se considera mínimo teniendo en cuenta que las actividades a contratar son específicas y que existe el mecanismo de control requerido para este fin. Es decir, la supervisión del desarrollo de actividades y que además estará en condiciones de verificar las obligaciones de carácter legal y administrativos que impone la relación contractual que se pretende realizar, dichas obligaciones están plenamente establecidas en estudios previos y minuta contractual y son comunicadas de manera oportuna al contratista a fin de que pueda evaluar la pertinencia de su cumplimiento.

3. ¿La Secretaría de Competitividad y Desarrollo ha contratado recientemente los servicios profesionales especializados requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

Sobre el primer punto La Secretaría de Competitividad y Desarrollo deja constancia que recientemente ha contratado servicios **profesionales especializados** de carácter temporal para realizar actividades en la Dirección de Desarrollo rural obteniendo buenos resultados en lo relativo a la satisfacción de la necesidad.



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Sobre el segundo punto La Secretaría de Competitividad y Desarrollo deja constancia que recientemente ha contratado servicios **profesionales especializados** de carácter temporal de este tipo por valores equivalentes ponderando la formación académica y experiencia específica del **profesional especialista** contratado.

Sobre el tercer punto La Secretaría de Competitividad y Desarrollo mediante deja constancia que la contratación de este tipo servicios **profesionales especializados** le ha permitido a la entidad satisfacer la necesidad de contar con un **profesional Ingeniero Agroindustrial especializado** para el desarrollo de actividades en miras de dar cumplimiento al proyecto "PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL "EL CAMPO CAMBIA CONTIGO" PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META", contenido en el Plan de Desarrollo Eje 3: Economía para el empleo y empleo para la economía, programa: (11) Empleo y economía solidaria, Producto asociado al programa: (133) Prestar el servicio de asistencia técnica integral del sector agropecuario para campesinos, pequeños y medianos productores. línea base: 0, meta producto 2020 - 2023: 1000.

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Sobre este punto La Secretaría de Competitividad y Desarrollo establece que lo más conveniente es pactar la remuneración del **profesional especializado** por un valor mensual fijo, teniendo en cuenta que el servicio no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a uno horario determinado.

Además, el valor pactado es equivalente a la ponderación de la formación académica y experiencia del personal **profesional especializado** contratado, y es viable frente a los recursos asignados presupuestalmente para el desarrollo de las actividades a desarrollar requeridas por La Secretaría de Competitividad y Desarrollo.

Fecha de elaboración: 23 de enero del 2023


CRISTHIAN CAMILO CASTRO MUÑOZ
Secretario de Competitividad y Desarrollo


Elaboro: Laura Isabel Buitrago Betancourt
Directora de Desarrollo Rural